

**REGISTRADA BAJO EL N° 333**

**VISTO:**

El Expediente. C.M. N° 10.230-1; y

**CONSIDERANDO:**

Que reconstruir la historia del Centro Cultural La Máscara implica necesariamente revisar los orígenes de Punto T, compañía teatral que fuera el puntapié inicial del proyecto y que continúa siendo el corazón de la entidad.

Que, punto T surgió en 1989, conformado por jóvenes actores, entre ellos Marcelo Allasino, quien asumió la dirección.

Que, desde sus inicios, las propuestas del grupo se destacaron por su libertad frente a los mandatos del mercado cultural, a través de puestas que reflejaron un compromiso renovador y personalizado hacia el teatro.

Que el abordaje de materiales escénicos desacostumbrados, signados por la búsqueda y la experimentación, fueron reconocidos en el ámbito teatral independiente desde el primer trabajo.

Que en 1991 Allasino decidió expandir el espacio de experimentación y entrenamiento de la compañía, y propuso la realización de un taller abierto a la comunidad. Surgió así el Taller de Teatro La Máscara, que funcionó durante el primer año en las instalaciones de Isadora Escuela de Danza.

Que en 1992 el afianzamiento de Punto T y el crecimiento del taller hicieron necesario el traslado a un nuevo espacio que pudiera ser exclusivamente dedicado a La Máscara.

Que sus integrantes sintieron la necesidad de expandir este lugar, diversificarlo hacia otras propuestas artísticas, atender a otras inquietudes que circulaban entre ellos y sus allegados, y que iban más allá del teatro.

Que este ámbito -cedido en préstamo, ubicado en los altos de la esquina de Alem y Lavalle-, además de albergar al grupo, también convocó a nueva gente, cultores de diversas manifestaciones artísticas que no se sentían identificados con las instituciones locales existentes, y que tenían hacia el arte un compromiso coincidente con nuestros ideales.

Que entre 1993 y 1995, al no contar con los recursos necesarios para disponer de otro lugar, la agrupación debió trabajar en las instalaciones del Centro Ciudad de Rafaela.

Que en 1996 se produjo un nuevo traslado, esta vez a Sgto. Cabral 187, donde el grupo comenzó a emprender proyectos colectivos, siempre en el marco del intercambio de ideas, la comunicación, la formación y, fundamentalmente, la expresión.

Que la entidad se fue consolidando como un auténtico Centro Cultural, a través de producciones originadas en Punto T y en su taller de teatro, a través de una publicación periódica – La Máscara Entinta -, exposiciones de arte, y una renovadora oferta de seminarios, cursos y charlas a cargo de profesionales de Rafaela y otras ciudades.

Que los artistas de Punto T, además de seguir atendiendo a su entrenamiento e investigación actoral, debieron también convertirse en gestores y administradores de la joven entidad, que iba por más.

Que en febrero de 1997 el Centro Cultural La Máscara gestionó y obtuvo su personería jurídica, constituyéndose como una asociación civil sin fines de lucro.

Que el protagonismo y expansión de la flamante entidad llevó a sus miembros a replantearse como institución, les exigió renovar su compromiso y focalizar sus energías hacia un gran cambio: tener un espacio acorde a su crecimiento, y que fuera único, original, alternativo, diferente.

Que ese mismo año comenzó a cumplirse ese sueño que ya inquietaba desde 1989: un lugar propio. La Máscara logró alquilar una vieja edificación fabril en Constitución 250 y adecuarla, con mucho trabajo y con fuertes inversiones de tiempo, dinero e ideas, en un espacio multifuncional para el teatro y otras manifestaciones artísticas, a la medida de sus necesidades, y a la medida de lo que los seguidores e integrantes del Centro Cultural esperaban de su labor.

Que las dimensiones del lugar permitieron incorporar a las actividades habituales los talleres de danza, de fotografía, recitales de música, y multiplicar las charlas, muestras y cursos. Se extendieron los horizontes y comenzaron a programarse eventos que con el tiempo se convirtieron en marcas registradas de la institución como el Ciclo de Teatro Independiente en sus distintas versiones (dedicados a grupos destacados de la escena nacional o a obras representativas de una geografía particular, o bien agrupados según temáticas específicas) y el Ciclo de Café Concert.

Que estos proyectos convocan a artistas de todo el país y tienen relevancia nacional entre los circuitos culturales independientes, además de invitados especiales del exterior.

Que así también destacamos el lugar privilegiado que el Centro Cultural La Máscara tiene en la oferta formativa teatral de la ciudad. Los talleres de formación teatral han tenido una continuidad a lo largo de más de veinte años y el

prestigio de sus docentes así lo acredita. Los Talleres teatrales dirigidos a niños, preadolescentes, adolescentes, adultos, y adultos mayores son espacios auténticos y movilizadores para la formación de actores y el desarrollo de su formación artística.

Que, en el año 2003, los dueños del local de Constitución 250 decidieron venderlo. Tantos afectos y trabajo volcados en esa vieja construcción impedían a los miembros de La Máscara siquiera pensar en mudar todo a un nuevo lugar y empezar de nuevo.

Que esta situación los obligó a idear estrategias rápidas y efectivas para comprarla, en medio de un contexto social y económico muy desfavorable, y pujando entre otros interesados económicamente más fuertes, que pretendían convertirla en depósito de mercancías o reservarla como mera inversión inmobiliaria.

Que aquel sueño vislumbrado en 1989 entre los ensayos itinerantes de un grupo teatral sin historia; aquel sueño parcialmente bosquejado en 1997 con el alquiler de la fábrica; aquel sueño que ya estaba maduro, se despertó, a fines de 2003, a una impaciente realidad... por seguir soñando, pero ahora en una casa definitivamente propia.

Que el aporte que hiciera el Instituto Nacional del Teatro a través de un subsidio, y los fondos logrados con la campaña Urge Actuar, a la que adhirieron empresas, artistas, medios de comunicación, instituciones y particulares, tanto de Rafaela como de Rosario, Paraná y Buenos Aires, fueron decisivos para reunir gran parte del dinero requerido, y a la vez lograr el aval necesario para la obtención de un crédito que cubriera el resto del monto fijado por los vendedores.

Que ser dueños de su propio espacio instaló a La Máscara definitivamente en su medio, reafirmó a sus integrantes como artistas y gestores culturales, y los comprometió aún más con su misión y objetivos, los impulsó e impulsa a proyectarse y desafiarse año tras año.

Que, en la actualidad, el Centro Cultural La Máscara es presidido por Gustavo Mondino, quién con su vasta trayectoria en el ámbito teatral, lleva adelante un proyecto institucional que potencia día a día el crecimiento de este importante espacio.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

### DECLARACIÓN

**Art. 1.º)** Reconózcase y destáquese al **Centro Cultural La Máscara** por sus 25 años de trayectoria y su aporte a la cultura de la ciudad de Rafaela.



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela

**Art 2º:** Envíese copia al intendente, Luis Castellano, al secretario de Cultura, Claudio Stepffer y al presidente del Centro Cultural La Máscara, Gustavo Mondino

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL de**  
**RAFAELA**, en el primer día  
del mes de diciembre del año  
dos mil veintidós\_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLIN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela